



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Junín

N 03 - Octubre 2013

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias Conectamef](#)[Cronograma de Capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Saludamos a todos nuestros hermanos de la región Junín por su 188 aniversario celebrado el día 13 de setiembre, resaltando nuestro compromiso de transmitir información relevante que promueva la gestión transparente e eficiente de las instituciones en beneficio de los ciudadanos de la región. Para obtener mayor información de nuestra labor, pueden comunicarse al teléfono (064) 233660 y (01) 3115930 anexo 6620, o al correo electrónico acontreras@mef.gob.pe.

Equipo Conectamef Junín



NORMATIVA VIGENTE

18 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 228-2013-EF aprueba en el presupuesto consolidado de los organismos públicos y empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales correspondientes al año fiscal 2013, la formalización de los créditos suplementarios del segundo trimestre del citado año fiscal por la suma de S/. 89,368,048.00, por las fuentes de financiamiento de: Recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias, recursos por operaciones oficiales de crédito y recursos determinados (www.mef.gob.pe).

18 de setiembre

La Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral Nº 016-2013-EF/50.01 modifica los plazos para que las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales culminen su programación multianual para el periodo 2014 - 2016, conforme a la Directiva Nº 002-2013-EF/50.01, directiva para la programación y formulación anual del presupuesto del sector público, con una perspectiva de programación multianual (P.18-09-2013).

22 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 238-2013-EF autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2013 por la suma de S/. 10,797,120.00 destinado al financiamiento del otorgamiento de la bonificación mensual a favor de las unidades ejecutoras de salud de los pliegos gobiernos regionales que se encuentran ubicados en zonas alejadas y de frontera, por cuatro meses (Setiembre - Diciembre 2013), (www.mef.gob.pe), (www.minsa.gob.pe).

22 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 236-2013-EF aprueba en el presupuesto consolidado de los organismos públicos y empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales correspondientes al año fiscal 2013, la formalización de los créditos suplementarios del primer trimestre del citado año fiscal por la suma de S/. 103,099,693.00, por las fuentes de financiamiento de: Recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias (www.mef.gob.pe).

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 21 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL ACTUALIZADO

El gobierno nacional ha estimado necesario asegurar la continuidad de la ejecución de los proyectos de inversión pública en los gobiernos regionales y gobiernos locales, a efectos de no paralizar la prestación de servicios básicos a su cargo.

Por tal motivo, con fecha 13 de setiembre de 2013 mediante el **D.S. N 224-2013-EF**, ha dictado medidas para facilitar el acceso a financiamiento de los gobiernos regionales y gobiernos locales a fin de que no afectar el normal desarrollo de los proyectos de Inversión y evitar la paralización de su ejecución.

De esta manera, el 14 de setiembre del presente año se publicó la **R.D. N 064-2013-EF/52.01** que aprueba la directiva para la implementación del acceso de los gobiernos regionales y gobiernos locales al financiamiento con la emisión de bonos soberanos; estableciéndose un plazo de 30 días calendario (Artículo 9) contados desde la fecha de entrada en vigencia del D.S N 224-2013-EF.



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INVERSIONES (DGPI)

PRIMER ENCUENTRO DE COMITÉS DE INVERSIONES REGIONALES

La Dirección General de Política de Inversiones (DGPI), con el objetivo de apoyar la gestión integral de los proyectos de inversión pública, organizó el 'Primer Encuentro de Comités de Inversiones Regionales' los días 02 y 03 de octubre de 2013 en la ciudad de Lima.

En este evento, se compartieron avances, logros, problemáticas y prácticas exitosas de los gobiernos locales, así como se coordinó de manera conjunta las acciones a seguir el presente año, en relación a la gestión de las inversiones de los gobiernos locales.

Las presentaciones estarán disponibles en la página del MEF, sección Inversión Pública.



NOTICIAS



CONECTAMEF JUNÍN REALIZA CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN

A mediados de setiembre, Conectamef Junín capacitó a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Concepción. Durante la intervención, nuestro equipo de especialistas desarrolló los temas de: Programación de Cadenas Programáticas, transferencias electrónicas, Cambio de la versión SIAF 13.05.00 y giros electrónicos, Saneamiento Contable, Registro en la fase de inversión y cierre de proyectos - SNIP. Asimismo, los más de 70 participantes absolvieron sus dudas y consultas sobre los temas expuestos, y agradecieron la presencia del Conectamef y su interés en hacer llegar los servicios del MEF a la región.

CONECTAMEF JUNÍN VISITA AUTORIDADES Y SERVIDORES DEL DISTRITO DE HUANCAN

El equipo Conectamef Junín llevó a cabo una visita de coordinación y presentación de los servicios del centro en la municipalidad distrital de Huancan, Provincia de Huancayo, ante el alcalde y funcionarios de la jurisdicción. Asimismo, se realizaron las respectivas coordinaciones para desarrollar próximas capacitaciones sobre los diferentes sistemas administrativos del MEF.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

24

- TEMA :** Formulación de EEFF al III Trimestre, Transferencias Electrónicas y Caja Chica, Procedimientos Para Cierre Contable III Trimestre - SIAF Versión 13.05.00 y Programación de Cadenas Programáticas
- SEDE :** Provincia de Satipo
- HORA :** 09:00 a.m. - 01:00 p.m.

